

SUPERINTENDENCIA DE
VALORES Y SEGUROS
CHILE

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/16912
A:	20 AGO 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
STG.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>

OF. Nº 03319 - 20.08.93
ANT. : GAB. PRES. (O) Nº 93/4151
MAT. : Informa respecto de presentación
efectuada por don Miguel Angel
Troncoso Fernández.

DE : SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En respuesta a su Oficio de Ant., en el cual se adjuntó fotocopia de la presentación efectuada por el señor Miguel Angel Troncoso Fernández, tengo el agrado de informarle que he impartido las instrucciones pertinentes al señor Mauricio Grez Pérez, Jefe de la División Control de Intermediarios de Seguros, para que haga entrega personalmente al señor Troncoso, sin costo para él, del mismo material de estudio que se encuentra a disposición del público en esta Superintendencia, con el cual él podrá prepararse para rendir el próximo examen a corredor de seguros que esta Institución efectuará en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Finalmente, estimo necesario manifestarle que para ser inscrito en el Registro de Corredores de Seguros que mantiene esta Superintendencia, es suficiente dar cumplimiento a las disposiciones legales, establecidas en el Art. 58 del D.F.L. Nº251, de 1931, en el Art. 2 del D.S. Nº863, de Hacienda, de 1989, y en la Circular Nº1.002 de esta Superintendencia, no siendo necesario ser conocido en el ambiente del corretaje de seguros como el señor Troncoso lo señala en su carta.

Saluda atentamente a Ud.,



HUGO LAVADOS MONTES
SUPERINTENDENTE

c.c.: Sr. Miguel Angel Troncoso Fernández



Nº 249/93 /

SANTIAGO, 26 AGO. 1993

Señor
Leonardo Vásquez Barriga
Profesor
Colegio Particular El Prado
Cooperativa Nº 7029
Pudahuel

ARCHIVO


De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, tengo el agrado de informar a usted que su solicitud de visita, relativa al interés que los alumnos de 7º y 8º básico, visiten el Palacio de la Moneda, ha sido aceptada. Por lo tanto, ésta se realizará en la fecha previamente coordinada, el día viernes 22 de octubre a las 10:30 hrs.

Al momento de la visita, deberán ingresar por la puerta principal del Palacio de la Moneda (Moneda Nº 1250), donde les esperarán los Guías.

La visita a los salones está sujeta a las actividades de S.E. el Presidente de la República, pudiéndose suspender para otra oportunidad en el caso que se requiera.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


MARIANO LACALLE PENAFIEL
Director Administrativo
Presidencia de la República

MLP/NAO/cjc

Distribución:

- 1.- Interesado
- 2.- Archivo G.P.
- 3.- Of. Correspondencia y Arch. (93/16911)